



Mello e/ Iturbe
Telefax: 595-86-32148 / 32511
www.unp.edu.py
E-mail: rectorado@unp.edu.py
Pilar - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 89/2018

POR LA CUAL SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS EL DÍA VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 2018, EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 17 de setiembre del 2018.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el día 21 de setiembre se celebra el día de la juventud en Paraguay, con la llegada de la primavera.

Que, es un día para homenajear el espíritu entusiasta de los jóvenes, sus esperanzas, sueños e ideales.

Que, en esa fecha se realizan actos recreativos y culturales.

Por tanto;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RESUELVE:

- Art. 1º)** *Declarar* asueto académico y administrativo en la Universidad Nacional de Pilar, el día viernes 21 de setiembre de 2018.
- Art. 2º)** *Si dentro* del calendario pre establecido, figuran actividades que deben ser cumplidas indefectiblemente, cada Unidad Académica queda facultada optativamente a ejecutarla.
- Art. 3º)** *Comunicar* y archivar.


Ena. Elsa De Felice de Bricchi
Secretaria General UNP


Prof. Dr. Adolfo Villasboa Romañach
Vicerrector -UNP

